

Guayaquil, 4 de agosto de 2020

Señor
ENRIQUE WEISSON ACCINI
GERENTE GENERAL
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN
Ciudad.-

Ref: Restitución de Acciones

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de fecha 12 de enero de 2018, celebrada ante la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, Ab. María Lucía Freire Gutiérrez, se constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX, en virtud del cual, la compañía DELCORP S.A. en calidad de Constituyente, cedió y/o aportó a título de fideicomiso mercantil, para la conformación de dicho patrimonio autónomo, nueve millones cuatrocientas cuatro mil ciento sesenta y seis (9'404.166) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos 154, 155, 159, 160 y 161 conforme se detalla a continuación y que corresponden al capital social de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN:

Título ciento cincuenta y cuatro: contiene las acciones de la número seis millones setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro (6'073.464) a la nueve millones doscientos sesenta y un mil novecientos noventa y seis (9'261.996) inclusive.

Título ciento cincuenta y cinco: contiene las acciones de la número nueve millones doscientos sesenta y un mil novecientos noventa y siete (9'261.997) a la once millones ocho mil ciento ochenta y cuatro (11'008.184) inclusive.

Título ciento cincuenta y nueve: contiene las acciones de la número un millón seiscientos cuatro mil diecinueve (1'604.019) a la tres millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos dieciocho (3'847.818) inclusive.

Título ciento sesenta: contiene las acciones de la número tres millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos diecinueve (3'847.819) a la cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y nueve (4'938.879) inclusive.

Título ciento sesenta y uno: contiene las acciones de la número cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta (4'938.880) a la seis millones setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres (6'073.463) inclusive.

En virtud de lo instruido por la Constituyente y/o Beneficiaria del Fideicomiso Mercantil Delax, con esta misma fecha se ha procedido a restituirle a la compañía DELCORP S.A. las acciones mencionadas anteriormente.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted, que en su calidad de Representante Legal, se sirva registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN, la presente transferencia de acciones a título de restitución

fiduciaria que hace el FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX a favor de la compañía DELCORP S.A.; y, además realizar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En señal de aceptación y conformidad, también suscribe la presente comunicación el cesionario de las acciones.

Muy atentamente,

CEDENTE
p. FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX

CESIONARIO
p. DELCORP S.A.


AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Ab. Oscar Vernaza Ghiglione
PRESIDENTE


Gad Ivan Goldstein Valdez
PRESIDENTE EJECUTIVO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993077216001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.
CONTADOR: NARVAEZ VALVERDE ABRAHAM NILTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/02/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 12/01/2018
FEC. INSCRIPCION: 01/02/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Manzana: 111VC Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 8 Oficina: 813 Referencia ubicación: JUNTO AL SRI Telefono Trabajo: 042630120 Telefono Trabajo: 042630178 Email: anarvaez@afpv.com.ec Telefono Trabajo: 042630080

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI ABERTOS: DOCUMENTOS DE ENTIDAD
CERRADOS: COPIAS ORIGINALES
ENTREGADAS AL CONTRIBUYENTE

FEB 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Responsable

KESM240514 WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KESM240514

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 01/02/2018 11:09:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993077216001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/02/2018
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN, RIESGO,

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL SRI Manzana: 111VC Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 8 Oficina: 813 Telefono Trabajo: 042630120 Telefono Trabajo: 042630178 Email: anarvaez@afpv.com.ec Telefono Trabajo: 042630080

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO
FIDEICOMISO MERCANTIL DELAX
01/02/2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE.

01 FEB 2018

Firma del Servidor Responsable
USUARIO: KESM240514 AGENCIA: WTC

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KESM240514 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/02/2018 11:09:56



ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 15 de junio de 2020

Señor Abogado
Oscar Andrés Vernaza Ghiglione
Ciudad.-

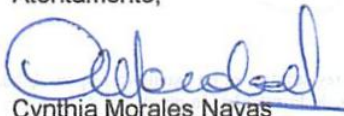
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la junta general de accionistas de la compañía **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de votos, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de un año previsto en el estatuto social.

En su calidad de Presidente, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, entre otras facultades, según lo dispuesto en el estatuto social.

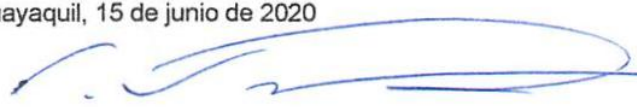
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 31 de mayo de 1994, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio de 1994. La compañía reformó su estatuto social y cambió su denominación por la de **UNION AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 13 de junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 1996. La compañía reformó su estatuto social y cambió su denominación social por la de **"A.F.P.V." ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Jenny Oyague Beltrán, el 17 de enero de 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo de 2001. La compañía aumentó su capital suscrito y autorizado, cambió su objeto social, reformó sus estatutos y cambió su denominación social por la de **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, Abogada María Lucía Freire Gutiérrez el 27 de marzo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio de 2017.

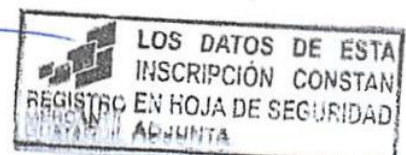
Atentamente,


Cynthia Morales Navas
Secretaria Ad-Hoc

Razón.- Acepto el cargo de Presidente de la compañía **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, para el que fui designado.

Guayaquil, 15 de junio de 2020


Ab. Oscar Andrés Vernaza Ghiglione
c.c. 0909600173





NUMERO DE REPERTORIO:15.790
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, a favor de **OSCAR ANDRES VERNAZA GHIGLIONE**, de fojas **35.689 a 35.692**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.090**.

ORDEN: 15790



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0210458

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERNAZA TRUJILLO JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GHIGLIONE DE V ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-03-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-20

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ABOGADO/TRIB/JUZG/RP

E13330222

[Redacted Area]

[Signature]

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

ID ECU0909600173<<<<<<<<<<<<<<<<
750130M240320ECU<<<<<<<<<<<<<<<<
VERNAZA<GHIGLIONE<<OSCAR<ANDRE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
Ing. *[Firma]*
DIRECTOR

Samborondón, 04 de septiembre de 2019.

Señor
Gad Iván Goldstein Valdez
Samborondón-Ecuador

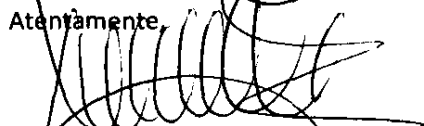
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DELCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole, por lo tanto, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía DELCORP S.A.

El Estatuto Social vigente de DELCORP S.A. consta de la escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 02 de febrero de 2004, e inscrita en el Registro de la Mercantil del mismo cantón, el 25 de marzo de 2004.

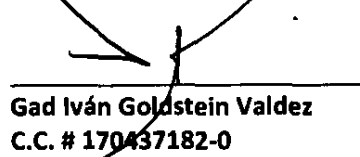
La compañía DELCORP S.A. cambió su domicilio al cantón Samborondón, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el día 28 de junio de 2011, e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Samborondón, el día 11 de noviembre de 2011.

Atentamente,


Enrique Xavier Huerta Eguez
Secretario de la sesión

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 04 de septiembre de 2019.


Gad Iván Goldstein Valdez
C.C. # 170437182-0



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
DE LA FIRMA



694

TRÁMITE NÚMERO: 2614

1610305PEFKQBN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2033
	12/09/2019
	963
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

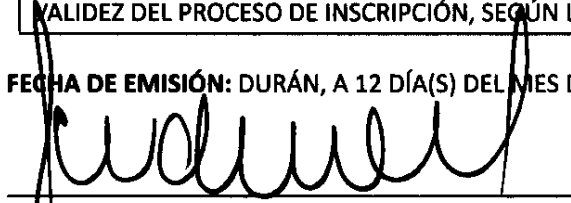
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DELCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOLDSTEIN VALDEZ GAD IVAN
IDENTIFICACIÓN	1704371820
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


AE. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

